



COMPANIA DE CAMINONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N°88423
RESOLUCIÓN N° 0006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP

➤ En el Balance General previa revisión esta elaborado conforme a los principios de contabilidad generalmente aplicados.

Una vez concluida la intervención del Sr Comisario, el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el informe el mismo que es aprobado

6. INFORME DEL SEÑOR GERENTE

Interviene la señora Gerente Nancy Herrera e indica que se ha revisado toda la documentación, con la Señora Contadora Carmen Rivera, e informa que no existe novedad alguna ya que toda la parte contable, se ha venido manejando de una manera clara y transparente por lo que se firma en forma conjunta con el Sr Presidente.

Se pone a consideración de la Asamblea el cual es aprobado por unanimidad.

7. RESOLUCIONES

Por no existir más puntos a tratar, se concede 30 minutos de receso, para elaborar la presente ACTA, de la junta general ordinaria y universal, luego se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

Se adjunta a la presente Acta las firmas de los asistentes a la Asamblea, la misma que concluye a las 13:00 horas.

SR. EDUARDO PINTO
PRESIDENTE



SRA. NANCY HERRERA
GERENTE